



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

INFORME 071/SO/26-10-2016

QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, RELATIVO AL DICTAMEN EMITIDO POR LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE JURADO CALIFICADOR, RELACIONADO CON LOS GANADORES DEL NOVENO CONCURSO DE ENSAYO POLÍTICO 2016.

Con fecha treinta de marzo del 2016 el Instituto Electoral y de participación Ciudadana del Estado de Guerrero, a través de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, publicó la Convocatoria del Noveno Concurso de Ensayo Político 2016, donde se establecieron las bases de participación y las reglas a que se sujetarían los concursantes.

Con fecha once de mayo del 2016, la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, al celebrar su quinta sesión de trabajo, designó por unanimidad de votos a los integrantes del Honorable Jurado Calificador integrado por la Doctora Flavia Daniela Freidenberg Andrés, Investigadora Titular "B" del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México; Doctor Víctor Manuel Alarcón Olguín, Profesor-Investigador Titular "C" del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana/Unidad Iztapalapa; y el Doctor Juan Cruz Olmeda, Profesor-Investigador del Centro de Estudios Internacionales del Colegio de México.

De acuerdo a lo establecido en la convocatoria, la recepción de trabajos para el concurso, se realizó del 1 de abril al 31 de agosto del 2016. Recibiéndose un total de diecinueve ensayos, los cuales se enviaron formalmente a los integrantes del jurado, por parte de la presidencia de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica de este instituto, con la finalidad de presentar el veredicto final el día 15 de octubre del presente año.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Como consecuencia de las actividades a realizar establecidas en la convocatoria, con fecha 14 de octubre del presente año se realizó una reunión de trabajo en la sala de juntas Alborada del Hotel Radisson Paraíso Perisur, ubicado en Cúspide 53, Colonia Parques del Pedregal, en la Delegación Tlalpan, entre los integrantes del Honorable Jurado Calificador, con la finalidad de emitir el veredicto final de los ganadores del Noveno Concurso de Ensayo Político: denominado *“Proceso Electoral Ordinario Coincidente de Gobernador, Diputados Federales y Locales y Ayuntamientos 2014-2015; Proceso Electoral Extraordinario del municipio de Tixtla de Guerrero 2015-2016”*.

Analizados cada uno de los ensayos, se deliberó sobre los trabajos que cumplían con las bases de la Convocatoria y con los criterios de evaluación. De esta forma, con fecha 15 de octubre del 2016, de acuerdo a lo establecido en la propia convocatoria, se publicó en redes sociales, página web y el periódico el Sur el veredicto del Honorable Jurado Calificador. Los ganadores del concurso fueron los siguientes participantes:

Primer lugar: Miguel Ángel Menéndez Ocampo, con el tema: La desigualdad de los géneros y la paridad. El caso de la paridad en los Ayuntamientos del Estado de Guerrero a partir de la reforma político-electoral de 2014. Esbozo de una problemática para la igualdad.

Segundo lugar: Uriel Leal Ramírez, con el tema: Elecciones, participación ciudadana, violencia y clientelismo político en Guerrero: 2014-2015.

Tercer Lugar: Daniel Gatica Polco, con el tema: Boicot electoral, poder y Concejo Popular; el caso de las elecciones en el municipio de Tixtla, perteneciente al estado de Guerrero, México

Primera mención: Oscar Basave Hernández, con el tema: Guerrero 2015: Una movilización sin elección.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Segunda mención: Rubén Apáez Lara, con el tema: Comicios 2015. Tipología del voto en el pluralismo dúctil de Guerrero.

Por lo anterior, se hace de su conocimiento que el Doctor Víctor Manuel Alarcón Olguín, en representación del Jurado, asistirá a la ciudad de Chilpancingo, Capital del Estado de Guerrero para dar lectura al dictamen y participar a nombre del Jurado en la ceremonia de premiación a efectuarse el día jueves veintisiete de octubre del año 2016, a las 14:00 horas en el Auditorio "*Sentimientos de la Nación*" del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.

Lo que se hace del conocimiento a los integrantes del Consejo General de este Instituto, para los efectos legales conducentes.

Chilpancingo, Gro., 26 de octubre de 2016

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL



LIC. MARISELA REYES REYES

EL SECRETARIO EJECUTIVO



LIC. PEDRO PABLO MARTÍNES ORTIZ